Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
GUTIERREZ	CORTES	RONALD

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1148685957

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 01 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DOVIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 23a# 7a-08 Alameda

PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca

MUNICIPIO Santiago de Cali

TELÉFONO 3136238292 EMAIL ronaldgutierrezc2021@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o. (X)	9o.	10	11	MES 07 AÑO 2013

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ÊBERA CHAMI		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ORIVAC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	ORIVAC1@YAHOO.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3045373279	DÍA 20 MES 01 AÑO 2025	DÍA 31 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR PAE	EDUCACIÓN	Cra 23a# 7a-08 Alameda

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
VANIA CHAMI DE ARGELIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	resguardoemberaargelia@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3150480703	DÍA 07 MES 02 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinador Administrativo EAS Vania C	Educación	Resguardo Vania chami Argelia Valle

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ORIVAC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	orivac1@yahoo.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3045373209	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 01 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Consejero Economia	FINANZAS	Cra 23a #7a-08- Alameda Cali

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	5	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 15 julio de 2025

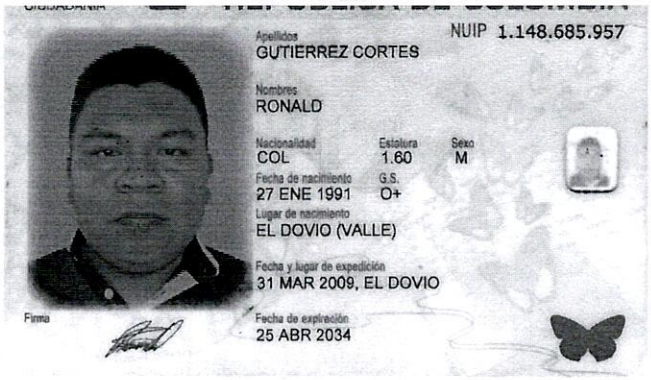
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CIUDADANÍA

NUIP 1.148.685.957

Apellidos
GUTIERREZ CORTES

Nombres
RONALD

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
M

Fecha de nacimiento
27 ENE 1991

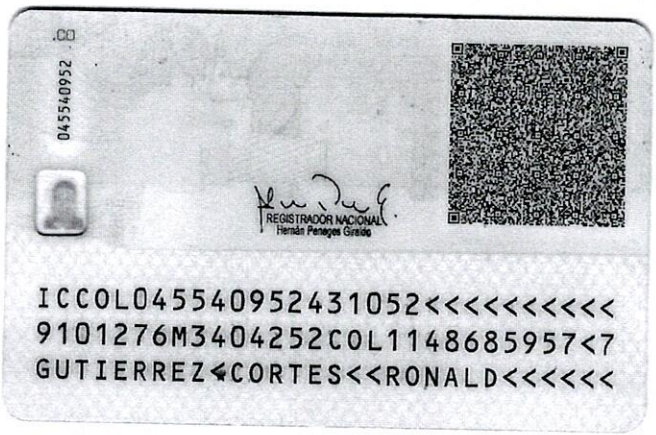
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
EL DOVIO (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
31 MAR 2009, EL DOVIO

Firma

Fecha de expiración
25 ABR 2034



045540952

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL045540952431052<<<<<<<<<<
9101276M3404252COL1148685957<7
GUTIERREZ<CORTES<<RONALD<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222560755

(415)7707212489984(8020) 000014122256075 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 6 8 5 9 5 7	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 8 6 8 5 9 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Dovio 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	CORTES	RONALD	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Argelia 0 5 4

41. Dirección principal
RESGUARDO VANIA CHAMI

42. Correo electrónico ronaldgutierrezc2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 2 3 8 2 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 1 3 0 1 0 1	8 5 6 0	2 0 1 8 0 2 0 6		8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA VELEZ ALEJANDRO

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Continuación certificados expedidos a nombre de: **Ronald Gutierrez Cortes**

GRADO 8°. **ASIGNATURA**	**AÑO LECTIVO 2007-2008** **HS. SLES**	**VALORACIONES**
CIENCIAS NAT. Y ED. AMBIENTAL	4	ACEPTABLE
CIENCIAS SOCIALES	3	SOBRESALIENTE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	SOBRESALIENTE
ED. ÉTICA Y VALORES HUMANOS	1	ACEPTABLE
ED. FÍSICA REC Y DPTES	2	SOBRESALIENTE
EDUCACION RELIGIOSA	2	SOBRESALIENTE
HUMANIDADES LENG. CAST	4	ACEPTABLE
HUMANIDADES IDIOMA EXT. INGLES	2	ACEPTABLE
MATEMÁTICAS	4	ACEPTABLE
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	2	ACEPTABLE
AGRICOLA	4	SOBRESALIENTE
PECUARIAS	4	SOBRESALIENTE
DISCIPLINA		**SOBRESALIENTE**

NOTA: El estudiante en mención se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la Institución.

Se firma en El Dovio Valle a los 19 días del mes de Julio de 2013.

Se anulan estampillas

Esp. GILBERTO SOTO HERRERA
C. C. #. 6'349.177 La Victoria Valle
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA FALLA SECRETARIA

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 9901000000000235916 **FECHA EXPEDICION 23/01/2013**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - TESORERIA GENERAL NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO:
C.C O NIT:
DEPENDENCIA: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA FALLA ORDEN DEPARTAMENTAL
ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 17.800 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 17.800

PAGO EN EFECTIVO

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: CERTIFICADO DE NOTAS PARA EL INTERESADO

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	3.700	3.700	0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	2.300	2.300
0,86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	4.900	4.900	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	2.300	2.300
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	2.300	2.300	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	2.300	2.300

DAVIVIENDA CAJERO 1 H.N. 51 23 ENE 2013 0145 PROCESADO

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. USUARIO

V-1.2

Powered by CamScanner

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

CERTIFICAN QUE

RONALD GUTIERREZ

Asistió a la capacitación para la

Formulación de Proyectos a través de la Metodología General de Formulación, Sistema General de Regalías – SGR y Decreto Ley 4633 de 2011, en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de la capacidad de los grupos étnicos para la gestión del desarrollo de sus territorios – Colombia, realizada durante 40 horas, entre el 13 de octubre y el 17 de octubre de 2014.

Se firma en El Dovio, Valle del Cauca, el 17 de octubre de 2014

Camila Sabogal A.

CAMILA SABOGAL ARDILA

OIM

Powered by CamScanner

"ORIVAC"

NIT. 800.243.932-4
Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

CE-633

LA ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES CONSEJO DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA VALLE DEL CAUCA –ORIVAC- FACULTADO POR: LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, LOS CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LAS DEMÁS LEYES DE LA REPUBLICA Y LA JURISPRUDENCIA.

C E R T I F I C A QUE:

El señor **RONALD GUTIERREZ CORTES,** del Pueblo Emberá chami, Identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.148.685.957** expedida en El Dovio Valle, pertenece a al resguardo indígena Vania Chami del municipio de Argelia Valle del Cauca.

Que por consiguiente el mencionado, se halla exento de prestar servicio militar y de poseer la correspondiente libreta, ya que, por ser indígena reconocido, se encuentra amparado por el Decreto de Marzo 29 de 1.848 (vigente), que a la letra reza: "DECRETO DE 1.848 (Marzo 29) Que exime del alistamiento y servicio militar a los indígenas salvajes que se reduzcan a la vida social."

"El Senado y la Cámara de Representantes de La Nueva Granada, reunidos en Congreso, D E C R E T A N: Artículo único: Exceptuase del alistamiento y servicio militar en el ejército y guardia nacional auxiliar a los indígenas salvajes que se reduzcan a la vida social, y también a sus hijos. - Dado en Bogotá a 28 de marzo de 1.848." (Subrayados fuera de texto).

Que la ley 1861 de 2017, ´´por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización`` en su artículo 11, establece la obligación de definir la situación militar de la siguiente manera´´ Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumplan su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad. ``

Que la ley 1861 de 2017, en su artículo 12 dispone las causales de exoneración del servicio militar obligatorio de la siguiente manera: ´´ están exonerados de prestar el servicio obligatorio, cuando hayan alcanzado su mayoría de edad en los siguientes casos: J. Los Indígenas que acrediten su integridad cultural social y económica a través de certificación expedida por el ministerio del interior. `` (negrilla fuera de texto).

Este documento es solicitado para trámites legales
Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

WALT DISNEY GUTIERREZ
Representante Legal-ORIVAC

Sede Carrera 23A Nº 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1989
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia

"ORIVAC"
NIT. 800.243.932-4
Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

CE-002

LA ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES CONSEJO DE GOBIERNO PROPIODE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA VALLE DEL CAUCA –ORIVAC- FACULTADO POR: LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, LOS CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LASDEMÁS LEYES DE LA REPUBLICA Y LA JURISPRUDENCIA.

CERTIFICA QUE:

El señor **RONALD GUTIERREZ CORTES,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.148.585.957, perteneciente al Resguardo Indígena Vania Chami del Pueblo Embera Chami, Ubicada en la jurisdicción del Municipio de Argelia, Valle del Cauca; presto sus servicios a esta organización como Consejero de Economía y Desarrollo Propio nombrado en el XII congreso de la Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca-ORIVAC la cual se realizó los días 12 al 17 de agosto del 2018 en el Distro de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, vigencia 2018-2021. Además, ejerce actividades de liderazgo y sociales en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, prestando servicio de asesoría y acompañamiento en procesos organizativos.

Por lo anterior damos fe de su liderazgo, buenas prácticas como un líder de bien, culto y responsable con sus deberes y con capacidad de llegar a las comunidades.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

LINDERMAN ADRADA LOPEZ
Consejero Mayor-ORIVAC

CE-030

EL CONSEJO MAYOR DE GOBIERNO PROPIO DE LA COMUNIDAD INDIGENA VANIA CHAMI DE ARGELIA UBICADO EN LA VEREDA LA SOLEDAD DEL MUNICIPIO DE ARGELIA VALLE EN USO DE SU FACULTADES LEGALES, JURIDICAS Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89, EL ARTICULO 246 DE LA CONSTITUCION POLITICA, LA LEY 21 DE 1991, LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES, LA LEY DE ORIGEN Y DERECHO MAYOR.

CERTIFICA QUE

El señor **RONALD GUTIERREZ CORTES** identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.148.685.957 expedida en el municipio del Dovio Valle, del pueblo Êbera Chami, perteneciente al resguardo indígena VANIA CHAMI ubicado en la jurisdicción del municipio de Argelia Valle del Cauca, prestó sus servicios a la Entidad Administradora de Servicios Resguardo VANIA CHAMI, bajo el cargo de enlace e interlocutor entre la comunidad y la entidad, como también coordinación general en el tiempo comprendido entre la vigencias 2023 y 2024 en el programa Semillas de vida, Modalidad propia e intercultural en los contratos N.º 76004172023 Y contrato N.º 76003652024 **suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Valle del Cauca y el Resguardo Vania Chami de Argelia** cuyo objeto es: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Modalidad Propia e Intercultural para grupos étnicos y comunidades rurales y rurales dispersas, respondiendo a las características propias de los territorios y comunidades de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Centro Zonal Cartago.

Actividades desarrolladas:

- *Apoyar la puesta en marcha de la modalidad a través de la Unidad de Semillas de vida .*
- *Apoyar la caracterización de los usuarios*
- *Apoyar la construcción del POAI*
- *Hacer seguimiento a la implementación del POAI en cada uno de sus componentes.*
- *Hacer seguimiento a la implementación de las estrategias de la forma operación seleccionada.*
- *Garantizar que la modalidad cuente con el talento humano intercultural necesario y pertinente según lo establecido en el presente manual.*
- *Participar en mesas de articulación intersectorial relacionadas con la modalidad.*

- *Liderar las jornadas de planeación del equipo intercultural para la implementación de la modalidad.*
- *Consolidar y hacer seguimiento a la planeación del talento humano intercultural e la modalidad.*
- *Apoyar las labores administrativas y presupuestales de la EAS derivadas de la implementación de la modalidad.*
- *Apoyar la consolidación de informes.*
- *Apoyar el registro y archivo de información del talento humano intercultural y de los usuarios de la modalidad, de acuerdo a lo estipulado por el ICBF.*
- *Coordinar la sistematización de las experiencias desarrolladas en la modalidad.*

Tiempo en el cual demostró en su permanencia, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores que le fueron encomendadas contando con dichas aptitudes la cual le hacen acreedor de confianza en la rama de trabajo donde se desempeñe.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Argelia Valle a los Quince (15) días del mes de enero de 2025.

Armónicamente,

DIDIER SUCRE VAQUIAZA
Consejero Mayor
Resguardo VANIA CHAMI

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284939417

PIB
11:42:04

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONALD GUTIERREZ CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1148685957:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1148685957 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/11/2025 03:37 PM

Código Verificación: **HF3JTUKVDP**

Válida hasta: **24/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de noviembre de 2025, a las 11:18:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1148685957
Código de Verificación	1148685957251125111807

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2025 11:26:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1184685957 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127367966** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:27 horas del 25/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1148685957,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ CORTES RONALD**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ORIVAC**, con NIT **800243932-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1148685957
Nombres:	RONALD GUTIERREZ CORTES
Fecha de afiliación:	2018-09-01
Estado de afiliación:	Activo
Nivel Sisben:	N/A
Departamento - Municipio:	VALLE DEL CAUCA ARGELIA
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	E.S.E. HOSPITAL PIO XII EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certificación se expide y firma el 2025 11-26 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2025-12-26

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RONALD GUTIERREZ CORTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.148.685.957**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Noviembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

RONALD GUTIERREZ CORTES identificado con **Cédula Ciudadanía 1048685957** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACION REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA ORIVAC
Tipo y Número de Documento	NIT 800243932
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/11/04
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/11/04
Fecha Fin del Contrato	2025/12/31
Código Actividad Económica Principal	3942001
Clase de Riesgo	3
Fecha de Retiro	2025/12/31

Esta certificación se expide a los 2025/11/19.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

25/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor RONALD GUTIERREZ CORTES** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1148685957**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550011900026565**
Saldo a la fecha	**0.01 Pesos**
Fecha de apertura	**26/02/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA